



**M.I. AYUNTAMIENTO
DE CAUDETE
Secretaría General**

SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

SRES/AS. ASISTENTES

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. José Miguel Mollá Nieto

SRES/AS. CONCEJALES

P.P:

D^a. M. Angeles del Valle Gómez

D^a. M. Del Mar Requena Mollá

D. José Miguel López López

D. Francisco Luis Estarellas Puissegur

D. Luis Felipe Bañón Graciá

PSOE:

D. José Antonio Montesinos Sánchez

D^a. Concepción Vinader Conejero

D. Julen Sánchez Pérez

D^a. M^a Dolores Vinader Cañadas

D. Enrique Pagán Acuyo

D^a. Isabel M^a. Sánchez Sáez

D^a. Josefa Torres Navarro

CONCEJALES NO ADSCRITOS:

D. Joaquín Medina Íñiguez

D. Miguel Llorens Tecles

Excusan su asistencia

D. Francisco José Torres Gil

D. Ambrosio Sánchez Amorós

SRA. SECRETARIA

D^a. Rocío de Ossorno de la Fuente

SRA. INTERVENTORA

D^a M. Luisa Gómez Gómez

En la Sala de la Villa, debidamente habilitada para este acto, a **veintisiete de noviembre de dos mil catorce**.

Debidamente convocados y notificados en forma, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. José Miguel Mollá Nieto, en primera convocatoria los Sres./as expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación para celebrar sesión ordinaria y pública correspondiente a este día siendo el orden del día el abajo indicado.

Siendo las **veinte horas y treinta minutos**, la Presidencia declara abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

2º.- DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.

3º.- DACIÓN DE CUENTA LEVANTAMIENTO REPAROS DE INTERVENCIÓN.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El **Sr. Alcalde-Presidente**, pregunta a los Sres. asistentes si existe alguna objeción a la convocatoria de fecha 27 de marzo, para el Pleno Ordinario que consta de cuatro puntos en el orden del día, no habiendo ninguna.

Interviene la **Sra. Vinader Conejero**, quien disculpa a su compañero D. Ambrosio Sánchez Amorós, quien por motivos de trabajo no ha podido asistir al Pleno.

Seguidamente el **Sr. Alcalde-Presidente**, disculpa al Concejal D. Francisco José Torres Gil por el mismo motivo.

1º.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

La Sra. Secretaria propone la aprobación de las actas de las sesiones del ayuntamiento pleno correspondientes a; Sesión Extraordinaria de fecha 14 de febrero, Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 18 de marzo, Sesión Ordinaria y Sesión Extraordinaria de fecha 27 de marzo, Sesión Extraordinaria de fecha 29 de abril, Sesión Extraordinaria de fecha 9 de mayo y Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 15 de mayo, todas ellas correspondientes al presente año 2014.

Sr. Medina Iñiguez, una ligera observación al acta de 9 de mayo, cuando interviene Miguel Lloréns que dirígendose a mí dice "Tú propones personas", pero es que desde el inicio de la legislatura se ha reducido en un 50% o más, entonces yo estaba proponiendo la reestructuración de plantilla, la reducción de personal y creo que aquí hay un error, porque seguramente tú no dijiste el 50% o más, porque esto significaría. Esto está así escrito, se ha reducido en un 50%, en la página 3. quedaría para la posteridad un porcentaje muy excesivo, de 135 personas serían 70. sí, sí.

Sr. Alcalde, la media de trabajadores cuando este equipo de gobierno se hizo cargo del ayuntamiento, la media que nos facilitaron era de 352, actualmente es de 124, por lo tanto sí tiene razón Miguel Lloréns cuando dice el 50% o más. No todos son de plantilla fija, ahí están incluidos planes de empleo, etc.

Sr. Medina Iñiguez, si que me gustaría que se haga constancia que es con referencia a la plantilla anterior.

La **Sra. Secretaria**, interviene para explicarle al concejal Sr Medina que el hecho de que hiciera referencia a lo que él quería decir en ese momento o lo que dijo el Sr. Llorens, basta como rectificación, pero yo no sé puede cambiar lo que se dijo por lo que queríais decir. Por tanto, no voy a modificar el acta de dicha sesión plenaria, no obstante quedará en el acta de este pleno que se ha rectificado por tu parte en ese punto.

Sra. Vinader Conejero, del pleno del día 9 de mayo, el punto 3º era Aprobación por el pleno de las propuestas alternativas presentadas por el grupo municipal socialista al plan de ajuste presentado por el equipo de gobierno. Y la gran sorpresa ha sido que las propuestas no están recogidas en el acta. Al igual que en un pleno anterior la enmienda que realiza el Partido Popular se recoge íntegramente, si en este punto lo que se debate son nuestras propuestas y hay un debate y no se recogen en el acta, al final quien lea dentro de un tiempo las actas no va a saber de qué estamos hablando. Entiendo que se deben recoger tanto las propuestas de Joaquín Medina en el punto 2, como las del grupo municipal socialista en el punto 3.

Sr. Alcalde, que se recojan en este pleno, y desde luego es así, no hay vuelta que darle. Se supone que debe ser una fallo de transcripción.

Secretaria, no, simplemente no se pidió que constaran en acta, pero no hay problema en que se incorporen.

Sra. Vinader Conejero, entendemos que no hay que pedir que se recojan en el acta, porque lo que se debate es ese documento, el escrito que se presenta, sobre el decir que se recoja en el acta, porque en el punto lo que se trata es ese escrito que presentamos como grupo.

Y no formulándose ninguna otra objeción por parte de los Sres./as Concejales/as se consideran aprobadas las Actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 14 de febrero, 18 de marzo, 27 de marzo (sesión ordinaria), 27 de marzo (sesión extraordinaria), 29 de abril, 9 de mayo, con las observaciones solicitadas anexando a dicha Acta las propuestas alternativas presentadas por el Concejal no adscrito, Sr. Medina Iñiguez y por el grupo municipal socialista al Plan de Ajuste, y 15 de mayo de 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

2º.- DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.

La **Sra. Secretaria**, da cuenta de las Resoluciones y Decretos de Alcaldía y Concejalías Delegadas, que se

comprenden entre los números 864/2014, de 22 de septiembre, a la número 227/2014, de 21 de noviembre. Quiero hacer constar que se ha detectado que existe una duplicidad en el decreto 929/14 de 10 de octubre, que será debidamente diligenciado en el libro de resoluciones por un error administrativo.

| NÚMERO RESOLUCIÓN | ASUNTO | FECHA |
|-------------------|--|----------|
| 864/14 | Prórroga contrato servicio de la Escuela Municipal de Música y Danza de Caudete 2014/2014 | 22/09/14 |
| 865/14 | Autorización ocupación dominio público marcha cicloturista "Asociación Vecinos Barrio de San Francisco". | 23/09/14 |
| 866/14 | Licencia de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimiento públicos "Marcha cicloturista", Asociación de Vecinos Barrio de San Francisco | 23/09/14 |
| 867/14 | Anulación resolución 674/2013 por sentencia judicial nº 181/2014 sobre sanción en materia tráfico. | 23/09/14 |
| 868/14 | Cambio titularidad vado | 23/09/14 |
| 869/14 | Concesión licencia animales potencialmente peligrosos | 23/09/14 |
| 870/14 | Desistimiento solicitud licencia de parcelación. | 24/09/14 |
| 871/14 | Aprobación bolsas de trabajo de monitores/as para impartir cursos en la universidad popular | 24/09/14 |
| 872/14 | Relación de facturas número 202/2014 | 24/09/14 |
| 873/14 | Autorización enganche de agua potable y alcantarillado | 24/09/14 |
| 874/14 | Ordenación de pagos, relación nº 203 | 26/09/14 |
| 875/14 | Abono plus a los departamentos de Policía Local y obras por prestación de servicios durante las Fiestas Patronales 2014 | 26/09/14 |
| 876/14 | Reconocimiento trienio D. Héctor Alejandro Altamirano Sandroni | 26/09/14 |
| 877/14 | Aprobación bolsas de trabajo de monitores/as deportivas destinados a prestar servicios en el Ayuntamiento de Caudete | 26/09/14 |
| 878/14 | Levantamiento reparo y orden de pago anticipo 15% prórroga contrato Escuela de Música | 26/09/14 |
| 879/14 | Relación de facturas núm. 205/2014 | 26/09/14 |
| 880/14 | Concesión de nicho | 30/09/14 |
| 881/14 | Concesión de nicho | 30/09/14 |
| 882/14 | Ordenación de pagos nómina septiembre 2014 | 30/09/14 |
| 883/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 63/14 | 30/09/14 |
| 884/14 | Licencia de actividad expte. 14/14 | 30/09/14 |
| 885/14 | Levantamiento reparo y orden de pago mensualidades marzo y abril 2014, convenio Fundación Asla 2014 | 30/09/14 |
| 886/14 | Contratación trabajadora social | 30/09/14 |
| 887/14 | Contratación "P.E.E.Z.R.D. 2014" | 30/09/14 |
| 888/14 | Contratación 15 puestos limpiadores de la bolsa de limpieza | 30/09/14 |
| 889/14 | Contratación monitora de bordado en Universidad Popular | 30/09/14 |
| 890/14 | Contratación monitores deportivos curso 2014-2015 | 30/09/14 |
| 891/14 | Relación de facturas núm. 212/2014 Taller Empleo VII | 30/09/14 |
| 892/14 | Pago retenciones de embargos de sueldos | 01/10/14 |
| 893/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 61/14 | 01/10/14 |
| 894/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 62/14 | 01/10/14 |
| 895/14 | Relación de facturas núm. 214/2014 | 01/10/14 |
| 896/14 | Solicitud de reducción de jornada | 01/10/14 |
| 897/14 | Liquidación tasa alcantarillado y depuración (3º trim.2013) Colefruse, S.A. | 03/10/14 |
| 898/14 | Liquidación complementaria tasa depuración (4º trim.2013) Colefruse, S.A. | 03/10/14 |
| 899/14 | Liquidaciones complementarias tasa depuración 1º trim.2014 | 03/10/14 |
| 900/14 | Rectificación material resolución nº 569/14 | 03/10/14 |
| 901/14 | Liquidaciones tasa alcantarillado y depuración (1º y 2º trim. 2014) Curtidos Requena, S.A. | 03/10/14 |
| 902/14 | Liquidaciones tasa alcantarillado y depuración (4º trim. 2013 y 1º y 2º trim. 2014) Curtidos Serpiel, S.A. | 03/10/14 |
| 903/14 | Liquidaciones tasa alcantarillado y depuración (4º trim. 2013 y 1º y 2º trim. 2014) José Agulló Díaz e Hijos, S.L. | 03/10/14 |
| 904/14 | Liquidaciones tasa alcantarillado y depuración (2º semestre 2013 y 1º semestre 2014) Curtidos Marpiel, S.L. | 03/10/14 |
| 905/14 | Reclamaciones basuras Iberdrola | 03/10/14 |
| 906/14 | Reclamaciones basuras | 03/10/14 |
| 907/14 | Reclamaciones basuras | 03/10/14 |
| 908/14 | Levantamiento reparo nº 35/14 y orden de pago relación de facturas 208/2014 | 03/10/14 |
| 909/14 | Levantamiento reparo nº 36 y orden de pago relación contable 210/14 | 03/10/14 |
| 910/14 | Autorización ocupación dominio público Feria de la Solidaridad 2014 | 03/10/14 |
| 911/14 | Licencia de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos Feria de la Solidaridad 2014 | 03/10/14 |
| 912/14 | Orden suspensión actividad Guarida nº 25, C/ Las Eras, 94 | 03/10/14 |
| 913/14 | Requerimiento documentación | 06/10/14 |

| | | |
|---------------|--|----------|
| 914/14 | Reclamaciones basuras | 06/10/14 |
| 915/14 | Reclamaciones basuras | 06/10/14 |
| 916/14 | Aprobación actividades programación cultural otoño | 06/10/14 |
| 917/14 | Contratación monitor deportivo curso 2014-2015 | 06/10/14 |
| 918/14 | Listas cobratorias | 08/10/14 |
| 919/14 | Alta servicio de ayuda a domicilio | 08/10/14 |
| 920/14 | Devolución ingresos- tasas basuras | 08/10/14 |
| 921/14 | Liquidación gestión matadero municipal- 1º y 2º trimestres 2014 | 08/10/14 |
| 922/14 | Levantamiento orden suspensión actividad Guarida nº 25, C/ Las Eras, 94 | 09/10/14 |
| 923/14 | Cambio titularidad licencia municipal actividad (Expediente 009/14) | 09/10/14 |
| 924/14 | Ordenación de pagos nº 2014000219 | 09/10/14 |
| 925/14 | Ordenación de pagos nº 2014000221 | 09/10/14 |
| 926/14 | Declaración de eficacia actividad molesta expediente 4/14 | 10/10/14 |
| 927/14 | Ordenación de pagos nº 229 | 10/10/14 |
| 928/14 | Levantamiento reparo nº 37/14 y orden de pago relación de facturas 227/2014 | 10/10/14 |
| 929/14 | Relación de facturas núm. 225/2014 | 10/10/14 |
| 929/14 | Levantamiento reparo nº 38 y orden de pago factura nº 6/2014, "Sociedad Unión Musical Santa Cecilia" | 10/10/14 |
| 930/14 | Ordenación de pagos nº 235/2014 | 13/10/14 |
| 931/14 | Ordenación de pagos nº 236/2014 | 13/10/14 |
| 932/14 | Ordenación de pagos nº 231/2014 | 13/10/14 |
| 933/14 | Licencia ocupación dominio público 67/14. "Telefónica de España, SAU". | 13/10/14 |
| 934/14 | Levantamiento reparo nº 39/14 y orden de pago relación de facturas 230/2014 | 13/10/14 |
| 935/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 67/14 | 13/10/14 |
| 936/14 | Autorización uso edificio/instalación pública | 14/10/14 |
| 937/14 | Lista cobratoria liquidaciones impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana | 14/10/14 |
| 938/14 | Inscripción en registro municipal de guardias | 13/10/14 |
| 939/14 | Reclamaciones basuras | 14/10/14 |
| 940/14 | Reclamaciones basuras | 14/10/14 |
| 941/14 | Contratación monitores deportivos curso 2014-2015 | 14/10/14 |
| 942/14 | Denegación declaración de eficacia actividad inocua expediente 4/14 | 14/10/14 |
| 943/14 | Liquidación facturación suministro energía eléctrica del bar de la ciudad deportiva | 15/10/14 |
| 944/14 | Aprobación proyecto y expediente de contratación de las obras de "Actuaciones de mantenimiento y rehabilitación Ciudad Deportiva" de Caudete (Albacete) correspondientes al programa Dipualba Invierte | 15/10/14 |
| 945/14 | Revisión de precios contrato servicio de limpieza viaria | 15/10/14 |
| 946/14 | Devolución fianza "Comparsa de Moros de Caudete" | 15/10/14 |
| 947/14 | Autorización enganche de agua potable y alcantarillado | 15/10/14 |
| 948/14 | Alta servicio de ayuda a domicilio-dependencia | 16/10/14 |
| 949/14 | Lista cobratoria | 16/10/14 |
| 950/14 | Cambio titularidad licencia municipal actividad (Expediente 001/14) | 16/10/14 |
| 951/14 | Concesión licencia animales potencialmente peligrosos | 16/10/14 |
| 952/14 | Relación de facturas núm. 24/2014 Taller de Empleo "Virgen de Gracia VII" | 16/10/14 |
| 953/14 | Pago costas sentencia nº 181/2014 del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 Procedimiento abreviado 33/2014 | 16/10/14 |
| 954/14 | Reclamaciones basuras | 17/10/14 |
| 955/14 | Reclamaciones basuras | 17/10/14 |
| 956/14 | Liquidación plusvalía | 17/10/14 |
| 957/14 | Reclamaciones basuras | 17/10/14 |
| 958/14 | Autorización uso edificio/instalación pública | 17/10/14 |
| 959/14 | Concesión licencia animales potencialmente peligrosos | 17/10/14 |
| 960/14 | Reclamaciones basuras | 17/10/14 |
| 961/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 059/14 | 17/10/14 |
| 962/14 | Reclamaciones basuras | 17/10/14 |
| 963/14 | Rectificación material resolución nº 948/14 | 17/10/14 |
| 964/14 | Relación de facturas núm. 249/2014 | 17/10/14 |
| 965/14 | Relación de facturas núm. 250/2014 | 17/10/14 |
| 966/14 | Devolución ingresos tasas agua potable, alcantarillado y depuración | 17/10/14 |
| 967/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 968/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 969/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 970/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 971/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 972/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 973/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 974/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 975/14 | Adscripción personal servicios municipales | 20/10/14 |
| 976/14 | Inscripción en registro municipal de guardias | 20/10/14 |
| 977/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 979/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |

| | | |
|---------|--|----------|
| 980/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 981/14 | Inscripción en registro municipal de guaridas | 20/10/14 |
| 982/14 | Inscripción en registro municipal de guaridas | 20/10/14 |
| 983/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 984/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 985/14 | Reclamaciones basuras | 20/10/14 |
| 986/14 | Reclamaciones basuras | 21/10/14 |
| 987/14 | Reclamaciones basuras | 21/10/14 |
| 988/14 | Reclamaciones basuras | 21/10/14 |
| 989/14 | Reclamaciones basuras | 21/10/14 |
| 990/14 | Inscripción en registro municipal de guaridas | 21/10/14 |
| 991/14 | Prórroga contrato prestación del servicio de control analítica del ciclo integral de agua de Caudete (Albacete) | 21/10/14 |
| 992/14 | Concesión de nicho | 21/10/14 |
| 993/14 | Traslado de restos | 21/10/14 |
| 994/14 | Concesión de nicho | 21/10/14 |
| 995/14 | Lista cobratoria zona de carga y descarga de mercancías 2014 | 21/10/14 |
| 996/14 | Declaración de eficacia actividad inocua expediente 11/14 | 21/10/14 |
| 997/14 | Licencia ocupación dominio público 68/14 | 21/10/14 |
| 998/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 68/14 | 21/10/14 |
| 999/14 | Declaración de eficacia actividad inocua expediente 12/14 | 21/10/14 |
| 1000/14 | Declaración de eficacia actividad inocua expediente 6/14 | 21/10/14 |
| 1001/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 069/14 | 22/10/14 |
| 1002/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 072/14 | 22/10/14 |
| 1003/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 030/14 | 22/10/14 |
| 1004/14 | Eliminación tramo camino privado "El Paso" y "La Alcoraya" de este municipio | 22/10/14 |
| 1005/14 | Autorización ocupación dominio público Ps Luis Golf "Somos la Leche" | 22/10/14 |
| 1006/14 | Resolución expediente sancionador tráfico | 23/10/14 |
| 1007/14 | Resolución expediente sancionador tráfico | 23/10/14 |
| 1008/14 | Licencia de parcelación urbana C/ Lope de Vega, nº 11 de Caudete y cesión de terrenos a viales | 23/10/14 |
| 1009/14 | Liquidación inserción anuncios B.O.P. | 23/10/14 |
| 1010/14 | Ordenación de pagos nº 254 | 23/10/14 |
| 1011/14 | Corrección error reclamaciones basuras | 24/10/14 |
| 1012/14 | Ordenación de pagos | 24/10/14 |
| 1013/14 | Ordenación de pagos | 24/10/14 |
| 1014/14 | Alta vado | 24/10/14 |
| 1015/14 | Levantamiento reparo nº 41/14 y orden de pago relación de facturas | 24/10/14 |
| 1016/14 | Denegación provisional plan despliegue TV Almansa, S.L. | 24/10/14 |
| 1017/14 | Relación de facturas núm. 264/2014 | 24/10/14 |
| 1018/14 | Lista cobratoria enseñanzas Universidad Popular curso 2014/2015 (matrículas) | 27/10/14 |
| 1019/14 | Lista cobratoria enseñanzas Escuela Municipal de Música y Danza curso 2014/2015 (matrículas) | 27/10/14 |
| 1020/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 071/14 | 27/10/14 |
| 1021/14 | Declaración de eficacia actividad inocua expediente 10/14 | 27/10/14 |
| 1022/14 | Comunicación suspensión contrato de trabajo | 27/10/14 |
| 1023/14 | Inicio expediente restauración de la legalidad, obras no ajustadas a licencia, exp 46/14 | 27/10/14 |
| 1024/14 | Levantamiento reparo nº 42/14 y orden de pago relación de facturas 266/2014 | 27/10/14 |
| 1025/14 | Inscripción en Registro Municipal de Guaridas | 28/10/14 |
| 1026/14 | Inscripción en Registro Municipal de Guaridas | 28/10/14 |
| 1027/14 | Inscripción en Registro Municipal de Guaridas | 28/10/14 |
| 1028/14 | Inscripción en Registro Municipal de Sedes Festeras | 28/10/14 |
| 1029/14 | Inscripción en Registro Municipal de Sedes Festeras | 28/10/14 |
| 1030/14 | Inscripción en Registro Municipal de Sedes Festeras | 28/10/14 |
| 1031/14 | Rectificación material resolución nº 1022/14 | 28/10/14 |
| 1032/14 | Levantamiento reparo nº 40/14, relación de facturas 204/2014 | 28/10/14 |
| 1033/14 | Reconocimiento trienio trabajador D. David Ortiz Cruz | 29/10/14 |
| 1034/14 | Reconocimiento trienio trabajadora Dª Angeles Sánchez Angel | 29/10/14 |
| 1035/14 | Comunicado traslado conserje municipal | 29/10/14 |
| 1036/14 | Comunicado traslado alguacil municipal | 29/10/14 |
| 1037/14 | Ordenación de pagos nómina octubre 2014 | 29/10/14 |
| 1038/14 | Rectificación material resolución nº 1019/14 | 30/10/14 |
| 1039/14 | Pago tasas por la prestación de servicios en materia de vías pecuarias | 30/10/14 |
| 1040/14 | Relación de facturas núm. 204/2014 | 30/10/14 |
| 1041/14 | Licencia de segregación rústica, parcelas 272 del Polígono 18 y 7 del Polígono 6 de Caudete, paraje "Los Hondos" | 31/10/14 |
| 1042/14 | Padrón agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales, tercer trimestre 2014 | 31/10/14 |
| 1043/14 | Contratación operarios servicios múltiples | 31/10/14 |
| 1044/14 | Liquidación plusvalía | 03/11/14 |
| 1045/14 | Adhesión convenio red.es, Diputación de Albacete | 03/11/14 |

| | | |
|---------|---|----------|
| 1046/14 | Adhesión e implantación soluciones informáticas Diputación de Albacete: Registro General y electrónico, SEGRA y SEFYCU | 03/11/14 |
| 1047/14 | Solicitud reserva de estacionamiento para Juzgado de Paz | 03/11/14 |
| 1048/14 | Solicitud subvención para la gestión del funcionamiento de los Centros de la Mujer y re-cursos de acogida en Castilla-La Mancha | 04/11/14 |
| 1049/14 | Autorización uso edificio/instalación pública, teatro infantil | 04/11/14 |
| 1050/14 | Relación de facturas núm. 278/2014 | 04/11/14 |
| 1051/14 | Liquidación inserción anuncios B.O.P. | 05/11/14 |
| 1052/14 | Solicitud Excmo. Ayuntamiento de Yecla de adhesión a la declaración de Fiestas de Interés Turístico Nacional "Fiestas de San Isidro de Yecla" | 05/11/14 |
| 1053/14 | Contratación monitor cata de vinos en Universidad Popular | 06/11/14 |
| 1054/14 | Listas cobratorias | 07/11/14 |
| 1055/14 | Lista cobratoria | 07/11/14 |
| 1056/14 | Licencia de segregación rústica, parcela 440 del Polígono 11 de Caudete, paraje del "Cabezo" | 07/11/14 |
| 1057/14 | Comunicación inicio orden de ejecución de obras,m C/ Corona de Aragón nº 47, esq. Avda. De Villena nº 4 | 07/11/14 |
| 1058/14 | Ordenación de pagos 268 y 287 | 07/11/14 |
| 1059/14 | Reclamaciones de basuras | 07/11/14 |
| 1060/14 | Reclamaciones de basuras | 07/11/14 |
| 1061/14 | Lista cobratoria enseñanzas Escuelas Deportivas Municipales curso 2014/2015 (Matrículas) | 07/11/14 |
| 1062/14 | Autorización enganche de agua potable y alcantarillado | 07/11/14 |
| 1063/14 | Contratación obras en infraestructura ciclo integral del agua del M.I. Ayuntamiento de Caudete (Albacete), Dipualba Invierte 2014 | 10/11/14 |
| 1064/14 | Liquidación inserción anuncios B.O.P. | 10/11/14 |
| 1065/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 074/2014 | 10/11/14 |
| 1066/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 073/14 | 10/11/14 |
| 1067/14 | Declaración de eficacia actividad (Expte 1/14) | 10/11/14 |
| 1068/14 | Rectificación material resolución nº 1056/14 | 10/11/14 |
| 1069/14 | Reclamaciones basuras | 10/11/14 |
| 1070/14 | Levantamiento reparo nº 43/14 y orden de pago relaciones de facturas | 10/11/14 |
| 1071/14 | Licencia ocupación dominio público 78/14 | 11/11/14 |
| 1072/14 | Concesión licencia de obra menor expediente nº 78/14 | 11/11/14 |
| 1073/14 | Expte. Refinanciación para la Cancelación de Operaciones de Préstamo formalizadas por las Entidades Locales con el Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores | 11/11/14 |
| 1074/14 | Relación de facturas núm. 290/2014 | 11/11/14 |
| 1075/14 | Liquidación gasto eléctrico Fiestas de Moros y Cristianos 2014 | 12/11/14 |
| 1076/14 | Factura nº 20141030030304255, Iberdrola Clientes, S.A.U. | 12/11/14 |
| 1077/14 | Reclamaciones basuras | 12/11/14 |
| 1078/14 | Autorización ocupación dominio público Circo Arriola, S.L. | 12/11/14 |
| 1079/14 | Solicitud a la JCCM de Tesorero | 12/11/14 |
| 1080/14 | Tramitación licencia actividad calificada | 13/11/14 |
| 1081/14 | Datas y otros - Tasas basuras | 13/11/14 |
| 1082/14 | Reclamaciones basuras | 13/11/14 |
| 1083/14 | Reclamaciones basuras | 13/11/14 |
| 1084/14 | Declaración de eficacia actividad molesta expediente 5/13 | 13/11/14 |
| 1085/14 | Contratación enterrador | 13/11/14 |
| 1086/14 | Reclamaciones basuras | 14/11/14 |
| 1087/14 | Relación de facturas núm. 292/2014 | 14/11/14 |
| 1088/14 | Resolución expte. Sancionador tráfico | 14/11/14 |
| 1089/14 | Imposición de 1ª multa coercitiva ante el incumplimiento de orden de ejecución, Avda. Valencia nº 18 | 14/11/14 |
| 1090/14 | Licencia de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos Circo Arriola, S.L. | 14/11/14 |
| 1091/14 | Aceptación dimisión puesto de Tesorero accidental | 14/11/14 |
| 1092/14 | Liquidación inserción anuncios B.O.P. | 17/11/14 |
| 1093/14 | Retroacción actuaciones expediente Policía Local | 17/11/14 |
| 1094/14 | Retroacción actuaciones expediente Policía Local | 17/11/14 |
| 1095/14 | Orden de ejecución obras, luminaria Callejón del Castillo | 17/11/14 |
| 1096/14 | Reclamaciones basuras | 17/11/14 |
| 1097/14 | Autorización ocupación dominio público carrera ciclista "Carrera del Pavo", Peña Mountain Bike Caudete | 17/11/14 |
| 1098/14 | Aprobación proyecto y expediente de contratación de las obras de "Desarrollo Local Vial Urbanístico" de Caudete (Albacete) correspondientes al programa Dipualba Invier-te. | 17/11/14 |
| 1099/14 | Reclamaciones basuras | 18/11/14 |
| 1100/14 | Reclamaciones basuras | 18/11/14 |
| 1101/14 | Desistimiento declaración responsable expte. 12/08 | 18/11/14 |
| 1102/14 | Listas cobratorias | 18/11/14 |
| 1103/14 | Rectificación material resolución nº 1043/14 | 18/11/14 |

| | | |
|---------|---|----------|
| 1104/14 | Licencia de primera ocupación a Proarq Villena, S.L., exp. 011/2014 1ªO | 19/11/14 |
| 1105/14 | Licencia de primera ocupación a "Altos de sierra Oliva, S.L.", exp. 010/2014 1ªO | 19/11/14 |
| 1106/14 | Requerimiento documentación adjudicación contrato de obras "Actuaciones de mantenimiento de rehabilitación Ciudad Deportiva de Caudete (Albacete), correspondiente al programa Dipualba Invierte. | 19/11/14 |
| 1107/14 | Licencia de primera ocupación a "Promoción de Viviendas y Mobiliario CTM, S.L.", exp. 9/2014 – 1ª O | 19/11/14 |
| 1108/14 | Reclamaciones basuras | 20/11/14 |
| 1109/14 | Aprobación proyecto de las obras de construcción de 60 nichos en el Cementerio Municipal de Caudete (Albacete) | 20/11/14 |
| 1110/14 | Autorización enganche de agua potable y alcantarillado | 20/11/14 |
| 1111/14 | Prórroga contrato privado pólizas de seguro de pérdidas y daños materiales y seguro colectivo de vida y accidentes del Ayuntamiento de Caudete, 2015 | 20/11/14 |
| 1112/14 | Modificación servicio de ayuda a domicilio-dependencia | 20/11/14 |
| 1113/14 | Expediente contratación de los servicios de conservación, mantenimiento de zonas verdes y limpieza de las vías públicas adyacentes del municipio de Caudete (Albacete) | 20/11/14 |
| 1114/14 | Cambio titularidad licencia municipal actividad (Expediente 011/14) | 21/11/14 |
| 1115/14 | Liquidación inserción anuncios B.O.P. | 21/11/14 |
| 1116/14 | Licencia de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos carrera ciclista "Carrera del Pavo", Peña Mountain Bike Caudete | 21/11/14 |
| 1117/14 | Solicitud cambio titularidad licencia de taxi | 21/11/14 |
| 1118/14 | Relación de facturas núm. 300/2014 | 21/11/14 |

3º.- DACION DE CUENTA LEVANTAMIENTO REPAROS DE INTERVENCIÓN.

Concedida por la Presidencia, toma la palabra la **Sra. Secretaria de la Corporación** para dar cuenta de los levantamientos de reparo emitidos por la Intervención municipal, y que se detallan a continuación:

| RESOLUCIÓN NÚMERO | ASUNTO |
|-------------------|--|
| 878/14 | LEVANTAMIENTO REPARO Y ORDEN DE PAGO ANTICIPIO 15% PRORROGA CONTRATO ESCUELA DE MUSICA |
| 885/14 | LEVANTAMIENTO REPARO Y ORDEN DE PAGO MENSUALIDADES MARZO Y ABRIL 2014, CONVENIDO FUNDACION ASLA 2014 |
| 908/14 | LEVANTAMIENTO REPARO Nº 35/14 Y ORDEN DE PAGO RELACION DE FACTURAS 208/2014 |
| 909/14 | LEVANTAMIENTO REPARO Nº 36 Y ORDEN DE PAGO RELACION CONTABLE 210/14 |
| 928/14 | LEVANTAMIENTO REPARO Nº 37/14 Y ORDEN DE PAGO RELACION DE FACTURAS 227/2014 |
| 929/14 | LEVANTAMIENTO REPARO Nº 38 Y ORDEN DE PAGO FACTURA Nº 6/2014, "SOCIEDAD UNION MUSICAL SANTA CECILIA" |
| 934/14 | LEVANTAMIENTO REPARO Nº 39/14 Y ORDEN DE PAGO RELACION DE FACTURAS 230/2014 (suministro eléctrico IBERDROLA) |
| 1015/14 | LEVANTAMIENTO REPARO Nº 41/14 Y ORDEN DE PAGO RELACION DE FACTURAS |
| 1024/14 | LEVANTAMIENTO REPARO Nº 42/14 Y ORDEN DE PAGO RELACION DE FACTURAS 266/2014 |
| 1032/14 | LEVANTAMIENTO REPARO Nº 40/14, RELACION DE FACTURAS 204/2014 |
| 1070/14 | LEVANTAMIENTO REPARO Nº 43/14 Y ORDEN DE PAGO RELACIONES DE FACTURAS |

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El **Sr. Medina Iñiguez** interviene para decir que con fecha 20 de noviembre presentó una moción, para solicitud de una ambulancia con soporte vital básico, y entiendo que tendríamos que verla aquí en este momento, de lo contrario se retrasa 60 días.

Sra. Secretaria, no tengo esa moción, creo que se trata de la solicitud de una ambulancia de soporte vital básico. Si no estoy equivocada la competencia es del Sescam, entiendo que se trataría de un ruego, si se está

pidiendo la actuación del ayuntamiento ya que se trata de solicitar al órgano competente la petición de esa ambulancia. Repito, no la tengo y no sé exactamente lo que pone, si estoy equivocada corríjame y se lee y se trata como moción y su urgencia, si no, se puede plantear como un ruego a efectos de que el ayuntamiento solicite ese ambulancia.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. da lectura a su moción como ruego. Para mejorar la calidad de las asistencias y posteriores trasladados por el siguiente ruego se propone solicitar al Sescam, por parte de todos los grupos, la dotación de una ambulancia de urgencia con soporte vital básico. Me consta que Ismael Sánchez ya solicitó esto una vez que Caudete había superado los 10.000 habitantes. Se pretende hacerle llegar a la Junta que por la población que tenemos y en aras de la mejora de la asistencia y trasladados a centros hospitalarios la referida ambulancia.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. con respecto a la seguridad ciudadana he detectado un incremento de robos los últimos meses, sobre todo en viviendas en el campo, donde la situación es dramática. Se deduce que por los medios que se están empleando es insuficiente. La respuesta que se viene dando es que se hace lo que se puede, y que Albacete considera que los ratios de los robos en Caudete entran dentro de la media en la provincia. No nos podemos quedar en esta respuesta ante el problema de inseguridad que padecemos sobre todo en el campo. Ruego que se inste de nuevo, porque no sería la primera vez al organismo competente para que refuerce la vigilancia.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. Otro ruego es que en el pasado pleno dije que también era necesario dar nombres a algunos edificios y calles como por ejemplo las de la urbanización de "Las Jornetas". El alcalde me dijo que estas calles ya tenían nombre, en concreto de personajes de los Episodios Caudetanos, como el motivo de mi intervención era si estaban o no nominadas dichas calles no entré a debatirlo, no obstante, ruego que se rectifique y se traigan a este pleno la denominación de calles del Parque Tecnológico, de Los Villares y sobre todo de Las Jornetas, que se dijo que estaban, pero creo que fue una intención que se quedó en el tintero.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. Otro ruego, lo repito porque este lo hice en el pleno anterior, me consta que hay personas que se han dirigido al ayuntamiento a través de instancia, para interesarse o publicar cualquier cosa y no reciben respuesta, ruego que se tomen medidas para agilizar la contestación a estos ciudadanos.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. Sigo recibiendo quejas por la falta de civismo de personas que tienen perros y no respetan las normas de convivencia. Me imagino que no seré yo sólo el que es consciente de esto. Me consta que hay quien si sale a la calle con su bolsa de plástico y su guante y recoge los excrementos, pero por desgracia hay una gran cantidad de gente que no tiene ese costumbre, por lo tanto ruego al concejal de sanidad que se nos convoque a una comisión para poner en marcha la ordenanza de higiene, que la hay, y la posibilidad de imponer sanciones a todos aquellos ciudadanos que no respeten la salubridad e higiene de los demás.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. Ruego al Concejal de Educación que nos informe de las gestiones realizadas para que desde Albacete o Toledo acometan lo antes posible el cambio del depósito de gasoil del colegio Alcázar y Serrano, que como ya he dicho en otras ocasiones ha superado con creces la vida útil permitida por la Delegación de Industria en más de 20 años, por lo que ruego que se haga esa gestión para cambiarlo lo antes que se pueda, por el peligro que supone.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. La directora del colegio El Paseo llevó la notificación de la convocatoria del Consejo Escolar al ayuntamiento para comunicarme la fecha de la celebración. Alguien devolvió esta comunicación, se lo hice saber al Concejal de Educación para saber quien era, o bien se había equivocado o bien podía recibir órdenes de que no me llegara la comunicación. Ruego al concejal que adopte las medidas para que no vuelva a ocurrir esto. En la reunión que se convocó hace 5 semanas aproximadamente para tratar temas de educación, tuve conocimiento por parte del pedagogo que uno solo para atender a los tres colegios es insuficiente, y apuntó que por lo menos haría falta media jornada más. Ruego que se haga llegar esta carencia a la Delegación para que se subsane.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. En el pleno de julio, Estarellas, dije que nos citaras a los grupos, incluido el representante del equipo redactor, con el fin de analizar la situación en que nos encontramos respecto al Plan de Ordenación Urbana. Ruego que nos convoques a dichas reunión ya que personalmente considero que es necesario ver en qué situación estamos, después de que el POM está paralizado 28 meses.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. Otro ruego para el Concejal de Deportes, en el pleno de julio y septiembre le pregunté si se había reunido con los representantes de la plataforma para estudiar la forma de poner en mar-

cha la piscina climatizada sin que ello supusiera déficit para las arcas municipales, te ruego me digas si se han producido estas reuniones y en caso afirmativo si se ha llegado a algún acuerdo.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. En agosto nos citó el alcalde para comunicarnos que entre Cáritas de Caudete y los servicios sociales se pretendía poner en marcha un curso de formación con prácticas en territorio municipal, destinado a ayudar a personas en situación de desempleo y vulnerabilidad social, pertenecientes a familias sin ningún tipo de ingresos, proyecto al que le dimos el visto bueno. La trabajadora social de Cáritas me hizo saber que por diversas circunstancias este proyecto no ha podido llevarse a cabo. Ruego se nos convoque para estudiar otro modo de poder hacer llegar este dinero a las asociaciones locales. Sin abandonar este asunto varias asociaciones me han hecho saber que todavía no han recibido la ayuda del pasado año. Si es así, ruego se nos explique dónde se ha destinado esta cantidad.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. Con respecto a la tasa de recogida de residuos sólidos urbanos, le diré al Concejala de Hacienda que no haber analizado antes de aplicar la tasa qué garajes y locales eran los que se ajustaban a la ordenanza y cuáles no ha supuesto un trabajo ímprobo al ayuntamiento, como ha sido analizar caso por caso y comunicar la no exigencia de su pago para aquellos ciudadanos que en su día pagaron la tasa. Su devolución ha acarreado un trabajo añadido e innecesario para la administración del ayuntamiento, porque en su momento no se les informó debidamente como era que no hacía falta pagar para reclamar, ruego se pongan los medios para que el próximo año no vuelva a ocurrir este desbarajuste.

RUEGO. Sr. Medina Iñiguez. En septiembre personalmente le dije a Francisco Nuñez, presidente de la Diputación, una carencia muy importante que arrastramos en el agua como es la presencia de la cal. Me dijo que le presentara una instancia con registro de entrada en la diputación, esta instancia también se la hice llegar a ustedes. Ruego que tanto el grupo socialista como el popular le hagan llegar a Francisco Nuñez este ruego para que lo atienda lo antes posible. Yo lo presenté a finales de septiembre, con tiempo suficiente para que la Diputación tuviera tiempo de incluirlo en sus presupuestos.

RUEGO. Sra. Sánchez Saez, desde hace algunos años el 1 de noviembre, el ayuntamiento ponía a disposición de los caudetanos un servicio de autobús para que los ciudadanos visitaran a sus seres queridos. Este año la sorpresa de muchos fue que estaban esperando este autobús en el sitio de costumbre, pero nunca llegó, teniéndose que buscar la vida para subir al cementerio. Este servicio se ponía porque muchos ciudadanos tenían que depender de otras personas para que las subieran al cementerio, y por otro lado ese día se forma mucha trasiego de coches subiendo y bajando y por ello el autobús era necesario. El ruego es ¿tan difícil era mantener este servicio, si su coste no superaba los 200 euros y con ello los ciudadanos de Caudete podían visitar a sus difuntos sin tener que coger el coche?. ¿tan costoso era para ustedes?. Y por otro lado cuando eliminan cualquier servicio salgan a decirlo y así cada ciudadano se buscará la vida con antelación, sin tener que esperar porque nadie les haya dicho que el servicio no se va a realizar.

RUEGO. Sra. Vinader Conejero, este ruego lo hago como concejala y como madre, pues muchos padres me han dicho que no hay actividades para los niños que tienen entre 12 años y 16, y yo como madre lo estoy viviendo. En el año 2011 vimos la necesidad de ampliar el centro joven. Hemos visto como ha ocurrido lo contrario, se han ido disminuyendo las actividades en estos tres últimos años de los fines de semana para estos niños. Hemos visto también como se han incrementado las tasas de las actividades extraescolares, como los padres tenemos que sufragar el coste del transporte para que los niños vayan a otros municipios a jugar, y no todas las familias pueden permitirse que los niños puedan ir a las escuelas deportivas o a la escuela de música. Por eso mi ruego es, y es el de muchos padres que se realicen actividades de forma continua para los niños comprendidos en estas edades de 12 a 16 años. Porque la única alternativa que hay son las guardias y este no es un lugar recomendado para ellos, y así se evitarían males mayores.

RUEGO. Sra. Vinader Conejero. Hemos dicho en reiteradas ocasiones que el gobierno del Partido Popular está actuando siempre deprisa y corriendo y a última hora. Un ejemplo lo hemos visto hoy en el decreto 864/14 donde se prorroga el contrato de servicio de la escuela municipal de música y danza. Mi ruego es que el Partido Popular no ponga en peligro actividades tan importantes para los caudetanos como es la escuela de música, que en adelante, en otras actividades lo haga con tiempo y sea previsor.

RUEGO. Sr. Sánchez Pérez, es la quinta o sexta vez que hago este ruego, en meses naturales sería más de un año preguntando lo mismo y recibiendo similares respuestas. Había un tren que paraba en Caudete dirección a Valencia, los domingo a las 6 de la tarde y volvía de Valencia a Caudete los viernes a las 4 de la tarde. Las respuestas del alcalde o concejal de turno siempre han sido las mismas, que estaban las gestiones hechas y el tema solucionado, pero la realidad es que no ha pasado nada, los trenes no paran y el servicio no se

presta. Ruego otra vez que se realicen las gestiones oportunas para que se restablezca el servicio de trenes Caudete-Valencia, Valencia-Caudete.

RUEGO. Sra. Vinader Cañadas, un ruego, decir que hemos visto en televisión en repetidas ocasiones intervenciones del alcalde con el subdelegado del gobierno, en las que dice que mantienen reuniones de trabajo para mejorar la seguridad de nuestro pueblo, en cuanto a robos y problemas de inseguridad que sufren los ciudadanos. Podemos constatar que en algunos casos de delincuencia se resuelven con el desempeño de sus funciones por parte de la Guardia Civil y de la Policía Local. Pero realmente las exigencias o requisitos que solicitamos los ciudadanos de Caudete no se ve por ningún lado. Me explico, si no aumentan efectivos en la plantilla de la Guardia Civil no se ve esfuerzo por asegurar y resolver situaciones de robos en alza, si no resuelven problemas de cuadrante entre otros de la Policía Local, pues existe una desastrosa y escasa coordinación con dichos agentes para paliar urgencias de los ciudadanos, habiendo noches sin vigilancia puesto que en cuadrante no figura ningún turno de policías. Ruego que estas reuniones de trabajo que mantienen sean más efectivas, porque para venir y hacer repaso de actuaciones basadas en la Ley simplemente es información, que también es necesaria, pero no nos solucionan mucho. Rogaría que se tomara conciencia de aumentar medios y efectivos para atajar estos problema de inseguridad ciudadana.

RUEGO. Sr. Montesinos Sánchez, hace dos meses en el último pleno ordinario pedimos aclaraciones acerca de qué actuación se venía haciendo con respecto a las posibles irregularidades que se había detectado en la cantera Los Olivos, la que está trabajando en el camino de la Cueva Santa. Me gustaría saber si a raíz de aquellas preguntas y contestaciones que básicamente eran que no se había dado licencia ni permiso para ninguna de las tres cosas que se pidieron, es decir el camino cerrado de acceso a todo el entorno de la cantera, los vertidos a la rambla y las edificaciones que de manera evidente se habían construido en el último año, la pregunta es que si después de dos meses el gobierno municipal había tomado alguna medida o había realizado alguna investigación o se había interesado por este tema. En segundo lugar es evidente que los trabajos de extracción continúan, hace tiempo que vemos trasiego de camiones que se llevan material fuera de la cantera. De todos es conocido que las modificaciones provocadas por las alegaciones que varios ciudadanos pusieron con respecto al informe de impacto ambiental se modificó este proyecto y finalmente fue favorable por la Junta, no gustaría saber si ya tienen permiso de extracción por parte del ayuntamiento, si no es así reitero el ruego de hace unos meses de que un representante de los grupos de la oposición esté presente y al tanto de las negociaciones que se hagan con la empresa, pero me gustaría si la cantera ha sido autorizada, si somos conscientes de que la extracción puede ir más allá de lo que es el permiso de investigación y si respecto a este tema se ha tomado alguna medida.

PREGUNTA. Sr. Montesinos Sánchez, seguimos a la espera de las explicaciones que dé el equipo de gobierno respecto de las razones de la dimisión del tesorero.

RUEGO. Sr. Montesinos Sánchez, cuando aprobamos el plan de ajuste una de las cuestiones básicas eras reducir el gasto de personal. Es verdad que en ese plan de ajuste se tuvieron en consideración la mayoría de las propuestas económicas que hizo el grupo municipal socialista, casi todas se introdujeron en el plan de ajuste que se aprobó entre todos pero hay una cuestión que no se tuvo en cuenta, que era la reducción de gastos de personal por la acumulación de las funciones de secretaría e intervención. No sólo no se tuvo en cuenta esa cuestión, si no que ahora hemos visto documentación en el ayuntamiento, decretos y registros de salida en la que se pide un tesorero interino a la Junta, para que nombre una persona ajena al ayuntamiento que venga a ejercer las funciones de tesorería. Secretaría e intervención deberían ser acumuladas, pues supondría entorno a 150.000 de coste.

Nosotros creemos que las funciones del tesorero pueden ser perfectamente llevadas a cabo por personal funcionario, que tiene la capacitación suficiente.

RUEGO. Sr. Montesinos Sánchez, en tercer lugar rogamos que el alcalde convoque a los concejales de este pleno a una reunión informativa sobre la situación de Geursa y la evolución que pueda tener, en la que entre todos intentemos llegar a acuerdos para darle salida a esa situación.

PREGUNTA. Sr. Montesinos Sánchez, en cuarto lugar agradecí en su momento del concejal de deportes la buena disposición para debatir acerca la posible apertura de la piscina cubierta municipal, que nuestro grupo entiende fundamental y que es una de las cuestiones que nosotros creemos que deberían mejorarse y hacerse y me gustaría que el concejal nos explicara porqué no se nos ha convocado y porqué no hemos hablado de este tema.

RUEGO. Sr. Montesinos Sánchez, en cuanto a lo que decía Joaquín Medina de las incidencias que ha habido con la recaudación de la basura me gustaría hacer un ruego. Al padrón no se le hizo una revisión correcta,

se debería haber hecho con anterioridad a emitirlo, igual es que se hizo con premura y como siempre demasiado cerca de las fechas en que se terminaba el plazo, y esto es evidente no sólo porque se cobraron a muchos ciudadanos sobre garajes o cocheras que no daban a la calle o pequeñas casetas que no tenían ningún sentido, y que eso se tuvo que revisar junto con todo el padrón. Es decir, hay casos muy llamativos por ejemplo Iberdrola reclama que se le ha pasado basura por los centros de transformación, que es una cosa que es evidente que no se ha revisado el padrón, o cuando se le ha pasado basura a algunas casetas de agua de algunas comunidades de regantes. Esto lo que dice es que es evidente que el padrón se no revisó en absoluto, repito quizás porque se hizo demasiado precipitadamente y demasiado cerca de finalización del plazo de emisión. Y el trabajo que generó administrativo posteriormente, tanto del servicio de recaudación como del propio ayuntamiento fue enorme y efectivamente provocó colapsos que se podían haber evitado.

PREGUNTA. Sr. Montesinos Sánchez, la principal preocupación en este momento de los ciudadanos, aunque está muy próximo a la corrupción es el desempleo. La pregunta es: qué iniciativas tiene previstas el ayuntamiento de Caudete para paliar la situación de estas familias que sufren desempleo de larga duración, que tienen a todos sus miembros en paro y que no tienen recursos ni para atender sus hipotecas, ni para sacar adelante sus familias.

Terminados de formular los ruegos y preguntas, se procede a darles respuesta:

Sr. López López, comenzando por el tema de la piscina cubierta seguimos buscando soluciones y estudiando posibles alternativas a la apertura de la piscina cubierta, y a la plataforma hay que reunirla cuando hay una propuesta firme y no para vender humo. Considero que hay que decirles ya cual es la solución, y no intentar o hacerles ver que hay posibilidad cuando realmente no las hay. La apertura de la piscina sin déficit ahora mismo es imposible. Ha surgido alguna propuesta que la seguimos estudiando pero todas ellas pasan por un punto que depende de todos los componentes de esta mesa, y es la consignación presupuestaria. Esa partida de la piscina cubierta fue eliminada con el plan de ajuste que firmamos todos los aquí presentes. Hay soluciones pero todo pasa por que en esa reunión, que espero que tenga lugar antes de fin de año, se presenten propuestas en firme para dotarla presupuestariamente. El equipo de técnicos que tiene este ayuntamiento es fabuloso y ellos están preparados para abrir la piscina tan pronto como hay consignación presupuestaria.

Por otra parte y hablando de las actividades para niños en cuanto a la concejalía de deportes se refiere no me consta, no hemos hecho ninguna merma en el número y cantidad de actividades, tenemos las mismas y hemos ajustado la oferta, incluso ampliado, hemos tenido una legislatura muy difícil en la cual ha habido también que ajustar los precios, las leyes nos obligan a buscar ese equilibrio presupuestario, y creo que se consiguió con las tasas deportivas en 22 euros/ mes. Hemos mantenido o superado el número de inscritos, que ahora mismo, son 450 ó 500 niños compitiendo regularmente de octubre a mayo en las instalaciones de nuestra ciudad deportiva de nuestro pueblo. Además seguimos trabajando con campañas totalmente gratuitas como son las de fomento, esta semana se está trabajando la campaña de fomento de ven al basket, vendrán las campañas de navidad que son totalmente gratuitas y ese linea creo que podemos estar muy orgullosos porque en una situación económica como tal sí que es de agradecer que las familias hayan comprendido, hayan respondido de esa manera, se hayan esforzado y por supuesto también felicitar al equipo de deportes, de sus técnicos, que han conseguido mantener pese al incremento de la cuota una actividad de calidad y que el ciudadano así lo ha recogido, porque tenemos, repito los mismos o más número de niños que en 2011.

Sr. Bañón Graciá, en cuanto a los depósitos de combustible del colegio Alcázar y Serrano puedo anticipar que tenemos en manos un proyecto para sustituir no sólo el depósito sino también la calefacción a un sistema de pellets más ecológico, con menor consumo y más barato los estamos valorando y posiblemente en el próximo pleno ordinario le pueda dar más información del proyecto.

En cuanto a la carta efectivamente hablé con usted, y fue un desagradable malentendido entre la dirección y los funcionarios que la tienen que repartir, y yo también deseo que no vuelva a haber ningún reparto y usted reciba sus citaciones.

En cuanto al pedagogo no sólo es este año, que yo sepa es el segundo o tercer curso que solo disponemos un pedagogo, podemos ponernos en contacto o podemos hacer una solicitud desde el ayuntamiento para que nos remitan un pedagogo aunque sea solo a media jornada, pero se escapa al ámbito de la concejalía de educación el mantener otro pedagogo. Podemos hacer la petición y el ruego a la consejería y espero que nos respondan y que tengamos una aceptación favorable al mismo.

Sra. Requena Mollá, en primer lugar Sr. Montesinos llevo sentada en esta mesa ocho meses y en todos plenos, no ha faltado ninguna en el que usted no haya de alguna manera dicho que se unificara la figura de la in-

terventora y de la secretaría porque así ahorraríamos en coste de personal y el ayuntamiento tendría unos ingresos adicionales, y lo decía al hilo en esta ocasión de que el tesorero en otra de las ocasiones en las que se sentó aquí dijo que no tenía medios y que iba muy apurado. En todas las ocasiones ha dicho usted lo mismo, como que sobraba la figura de la interventora, pues yo creo que tal y como está hoy le quiero decir a los ciudadanos porque estamos asqueados de oír en la televisión todos los casos de corrupción, por todos los partidos políticos y de que todo el mundo meta la mano mientras estamos aquí. Pues yo lo que quiero es que esté la interventora fiscalizándome todo lo que me gasto.

En cuanto a los ruegos lo de la solicitud al Sescam de una ambulancia de soporte vital básico como ruego lo tendré en cuenta, le digo ya que se está mirando cuáles son las posibilidades que hay en estos momentos y que si es necesario convocar comisión o cualquier otra medida se hará.

En cuanto a convocar una comisión para el tema de la suciedad de los animales, estoy totalmente de acuerdo, que hay veces que no se puede andar por las calles, pero claro también tenemos que apelar al civismo de la gente, entonces lo tendré en cuenta y si es posible lo haremos.

En cuanto a las actividades de juventud de los 12 a 16 años no he completado el año en cuanto a la concejalía, y no tengo presente en la cabeza todas las actividades y el reflejo de las anteriores, para contestar con más precisión asumiré el ruego en el próximo pleno, en principio creo que no se ha suprimido ninguna actividad en lo que es el centro joven, pero si se ha suprimido lo comentaré. En cuanto a la posibilidad de ampliar también se tendrán en cuenta todas las que sean posibles.

Y por último contesto por la alusión, al tema del tren, no sé si será posible el restablecimiento porque con el tren de alta velocidad parece que los cercanías se han quedado un poco en segundo plano, de todas formas se puede mirar para ver si es posible que haya una parada en la estación de Caudete.

Sr. Estarellas, Chimo, en referencia a tu constancia de peticiones que no han sido respondidas tengo que decirte que no me constan, de hecho incluso hace 3 meses se elaboró un protocolo con secretaría, al menos en los departamentos en los que tengo algo que ver para que cuando entrara un registro de entrada con una petición se les contestara con los plazos que marca la Ley, para poder resolver o no el problema que decían en su escrito. Dado que hay un registro y que hoy por hoy no hay ningún papel que vaya directamente arriba, o no deba ir, porque se envía a registro, sí te solicitaría que me dieras un detalles exacto de cuáles son esas constancias, porque hablar de constancias con 120 papeles diarios, multiplicados por 2 meses, son muchas constancias que evidentemente no podemos seguir. Si tú tienes algo de ello te ruego que por favor me lo digas y en la medida de lo posible se tramitará, como mínimo se le dirá que se ha recibido y cual es el plazo para contestarle según proceda.

En cuanto al POM el interés está pero el problema es el mismo que ocurre con todas las empresas, la empresa que llevaba el tema tiene unos trabajos en Polonia, hizo unas reducciones de personal y prácticamente se ha quedado en mantillas y actualmente están colaborando con un plan de ordenación en Polonia, y la previsión es que para después de fiestas podamos tener esa reunión, ya se ha hablado con ellos, pero ya que no había esa inmediatez se decidió que lo dejábamos para enero. Y yo tengo interés también que en enero podamos hablar del POM, que todos sabemos que si no vienen, no es imposible pero sí es muy complicado. Tú sabes que tenemos aquí un problema con el R-7, fue una figura inventada en su momento, que no existía en ningún manual de urbanismo, es rural y es urbano al mismo tiempo. Si es rural lleva reparcelación y si es urbano se le tiene que dotar de servicios, con el coste que supone. Entonces conllevar las dos cosas, no repartir y no poner servicios es complicado. No hay ningún problema, aún así sentarnos y ver lo que se puede de hacer.

En cuanto a las cacas de perros no es sanidad, tiene que ser medio ambiente. Hay gente que es poco cívica, tiene perros pero que las cacas las aguante el vecino. Contra eso y contra el incivismo por desgracia no hay más que lo que hace la Guardia Civil.

Te comento lo que ya ha dicho Felipe de la caldera, ya lo hablamos el pasado pleno, te lo recuerdo el proyecto Clime, lo aprobaste tú aquí el que se le diera a la FEMP para liderar este proyecto, donde va incluido. Si no de otra manera la reposición de la caldera es una inversión, que en los colegios corresponde a la Consejería de Educación, no al ayuntamiento.

En cuanto a la dimisión del tesorero actual, el escrito presentado dice que lo hace por motivos personales. Al hablar de motivos personales tendrá que preguntarle a él.

En cuanto a la acumulación de los puestos de tesorero, interventor y secretario, la Ley es muy clara en cuanto a la acumulación de puestos en determinadas poblaciones con una determinada población. Se hace hincapié a partir de ciertos volúmenes en que haya tres personas independientes, para que puedan firmar. No quiero pensar que se tiene un interés desmedido por la parte política de que no se fiscalice adecuadamente. Yo creo adecuado y conforme a ley que hay tres personas independientes que cada una en su área y tienen que coincidir los tres, en caso de que alguna coincida y ha pasado aquí que en un momento determinado ha habido un reparo de intervención, pero legalmente no supone un reparo de legalidad, se viene a pleno, se discute, todo el mundo tiene conocimiento y se hace adecuadamente, con lo cual no hay ningún problema porque hay transparencia.

Sr. Alcalde, el Sr. Montesinos es muy habilidoso en ciertos temas y claro propone que se unifique el puesto de secretario e interventor, pero no recuerda que cuando tuvimos ese sistema, porque aquí hubo un secretario-interventor, no recuerda que cobraba los dos sueldos, el ayuntamiento no se ahorraba nada o se ahorraba muy poco. Usted no venga aquí a decírnos cosas que no son, lo primero porque usted debería de saber el cambio que ha dado el tema burocrático a nivel de legislación y a nivel de todo. Que usted diga aquí hoy que se pueden unificar esos dos puestos y que no pasa nada, no me caigo de la risa porque estoy sentado. Eso no se lo cree nadie, no se lo cree nada más que usted. "Usted en su mundo de Nicolás se ha hecho ese montaje y es feliz así de esa manera. Nicolás es alguien con quien usted se acuesta muchas noches."

Como consecuencia de esta última parte de la intervención del Sr. Alcalde y de la referencia que éste hace a "Nicolás" al dirigirse al Sr. Montesinos, se produce una fuerte discusión entre el grupo municipal socialista y el Sr. Alcalde, produciéndose la salida del Salón de Plenos todo el Grupo Municipal Socialista, indignados, por considerarse insultados por el Sr. Alcalde. De esta manera, continúa el Pleno sin el Grupo Municipal Socialista en el Salón.

Sr. Medina Iñiguez, mi opinión es que el alcalde ha insultado y provocado a la oposición. Una provocación, remitirte a una persona que en estos momentos que le dicen Nicolás.

Sr. Alcalde, pero vamos a ver Joaquín entonces aquí el derecho a decir, a insultar, porque este señor ha salido en televisión diciendo que mis declaraciones son diabólicas, o sea todo eso como lo dicen ellos está bien. Pero a mí no me van a conseguir callar, yo no sé si seguiré de alcalde o no, a mí no me van a conseguir callar en lo que yo considero que es la verdad que tiene que trasladarse a los caudetanos.

Sr. Medina Iñiguez, esto se tiene que basar todo en un respeto y me he quedado para decirte lo que te estoy diciendo, pero como concejal me parece que no es esta la forma de dirigir un debate.

Sr. Lloréns Tecles, quiero hacer constar que efectivamente no han sido unas palabras correctas. En el fondo de la cuestión llevabas razón pero creo que las palabras finales han estropeado un poco porque no han sido correctas. Merece una disculpa.

Sr. Alcalde, pido públicas disculpas, yo en ese momento no he sido consciente de que pudiera tratarse de un insulto, porque no ha sido la intención. Me parece que ha sido más insulto lo que me ha dicho él a mí, que lo que yo le he dicho a él. Pero bueno bien, si se interpreta por los demás que yo he insultado pido públicas disculpas, lo siento, no era mi intención llegar al insulto. Mi intención sólo ha sido, es y será siempre la misma que prevalezca la verdad sobre el interés político, le de a quien le de. Y en eso estaba, yo cuando he dicho lo que he dicho es que es demostrable, que el señor que estaba de secretario y de interventor cobraba por las dos funciones, y eso está demostrable, entonces yo no estaba diciendo ninguna mentira. Estaba diciendo la verdad.

Sr. Estarellas, en el último pleno por desgracia José Antonio también se fue, le contesté y eso no fue óbice para que en su página pusieran toda la filmación, que de hecho es lo que estamos hablando de la cantera.

En cuanto al autobús, Isa hace mención a los difuntos y a las damas de la Virgen, le recuerdo que votaron aquí un plan de ajuste, y 200 euros podrán parecer que no es mucho, pero si no se tienen es una eternidad. Las partidas tienen un tope y el concejal delegado de cada área decide en qué se lo tiene que gastar y en qué medida. Si luego surge algo y no hay partida presupuestaria pues no se puede ese servicio, por desgracia.

En cuanto al decreto que hace alusión Concha Vinader, de la Escuela de Música le tengo que decir que en el estado en que nos la encontramos es un milagro que hoy siga, por ser de un desastre administrativo y económico total, porque no existía la colaboración del ayuntamiento.

No sólo se la ha apoyado, sino que se le ha dotado de unos planes de estudios adecuados a la legislación, dudo mucho pero lo tengo que verificar que la prórroga del contrato tuviera que ser en junio, si no recuerdo mal era en septiembre, con lo cual se hizo en tiempo y forma y es porque hay una cláusula en el contrato según la cual cualquiera de las dos partes podía renunciar a la prórroga. Entonces se valoró exactamente para ver cuanta gente se apuntaba o no y si el Ampa podía hacerse cargo con el importe que por parte del ayuntamiento se le daba. Visto esto se fue con toda la rapidez, además en ese época hubo un vacío directo en la concejalía de cultura y se apuraron los tiempos, pero dentro de la norma y de hecho la Escuela de Música está funcionando, nunca se ha puesto en peligro.

A Loli también recordarle que la Ley del Menor la aprobó el Partido Socialista en Madrid, entonces se da el caso de una persona que se le ha detenido 25 veces y hace escasamente un mes la jueza dice que pobrecito, que los volvían a soltar. El problema no está en que la Guardia Civil sean el doble, o en que los municipales hagan su trabajo, se trata de que cuando vayan al juzgado el juez los ponga donde los tenga que poner, porque el que decide es el juez, está bien que haya más medios, nos gustaría que hubiera más, pero tenemos un problema que es la Ley del Menor.

José Antonio, la cantera, le recordaré que son dos empresas vinculadas Catai y Bemarsa, una es la cantera, es verdad que no tenía licencia de obras, se la ha abierto un expediente sancionador. El camino es privativo porque es suyo, no ha tocado para nada camino público. En cuanto a la casa que hizo en los terrenos de Catai, no de la cantera, evidentemente tendrá que restituir la legalidad vigente urbanística, eso no procede, es una obra ilegal legalizable, tendrá que legalizar y la sanción que le corresponda, se seguirá el procedimiento habitual.

En cuanto al futuro de esa cantera ya tiene el permiso de explotación de minas, con lo cual sigue el procedimiento como corresponda. Es una empresa que no sólo explota la cantera, que es patrimonio de los ciudadanos, sino que además quiere poner una nave y puestos de trabajo, por lo que está apostando por Caudete, y está invirtiendo cuando todos huyen de invertir, entonces yo creo que como mínimo, se merece un respeto.

En cuanto al desempleo, antes era todo subvencionado por la Junta, actualmente se están haciendo esfuerzos, porque recuerdo que la limpieza la está llevando el ayuntamiento, se hace a través de bolsa sin subvención, y aún con todos esos trabajadores el ayuntamiento desde 2011 se ha ahorrado un 36% en nóminas, y hemos cogido encima el servicio de limpieza de colegios y dependencias municipales y el agua. Estamos sacando todo con bolsas porque la Junta y el Estado tienen el dinero que tienen, todo lo demás es pura demagogia.

Sr. Montesinos, solamente le voy a hacer una pregunta en relación a GEURSA, que ya se la hice una vez y todavía no me ha contestado. Por favor diga usted dónde han ido a parar los tres millones ciento setenta y cuatro mil euros que salieron de Geursa y fueron al Ayuntamiento, para qué, 3.174.000 euros, que salieron de Geursa, una sociedad anónima sin ánimo lucrativo de inversión con un polígono a una tercera parte de su proyecto, por favor, que lo diga aquí y a partir de ahí intentaré convencer a todos los compañeros para que nos sentemos a dialogar.

Sr. Alcalde, vuelvo a reiterar mi solicitud de disculpas. No era mi intención.

Chimo, has preguntado por las calles que están pendientes de señalizar, que si se aprobaron en pleno. Se aprobaron en pleno y se van a poner los letreros con el Plan Dipualba Invierte, que lo estamos aprobando en estos días su adjudicación.

Respecto de las calles que quedan por nombrar en los polígonos me comprometí que en cuanto pudiéramos nos sentaríamos y le pondríamos nombre entre todos, y eso está ahí, la oferta sigue y cuando llegue el momento lo haremos.

Referente al programa de empleo de Cáritas hubo una propuesta de Cáritas, pero cuando fuimos a formalizarlo faltaba equipación para los trabajadores con sus normas de seguridad, había que pagar Seguridad Social y no hay presupuesto para poder hacer eso. Qué vamos a hacer con ese dinero? Pues lo que antes se iba a hacer, dárselo a las asociaciones, hacer una convocatoria si puede ser. Y si no ya buscaremos a ver.

Has preguntado también por el cobro de basuras, no hubo precipitación, no es que no se revisó el padrón, es que los técnicos dijeron mejor lo ponemos todo al cobro y aquel que tenga algo que alegar que venga y nos lo diga. Esto fue algo que se habló y se pensó en gestionarlo así, y dado un cierto trabajo, porque han habido quejas, pero según valoraban los técnicos hubiese sido más trabajo si lo hubiésemos hecho del otro modo.

Lo de la cal del agua es una pelea que llevamos desde el primer momento, sabes que no es sencillo, nuevamente volví a pedir a diputación para que nos tengan en cuenta para los planes del año que viene, y parece ser que se va a tener en cuenta, pero es que esto son líneas de ayuda que salen y si no sale una línea para el agua va a ser difícil que pillemos financiación.

Contestando a Concha Vinader que se ha preocupado por lo jóvenes, que no tienen un espacio en el que poder divertirse. Me hubiera gustado recordarle estando ella presente que este equipo de gobierno intentó hace dos navidades poner La Sala en un proyecto en el cual habían horarios de utilización para los más jóvenes, en otro horario posterior los jóvenes entre 14/16 años hasta 18 y a partir de otro horario los de 20. yo quiero recordarle a todos los caudetanos las críticas que tuvimos que aguantar por poner en marcha aquel proyecto. Y quiero recordar que nos tocó retirarnos a las dos o tres semanas porque nos amenazaban de llevarnos al juzgado. Por lo tanto demagogia, doña Concha, la justa. No obstante pronto hablaremos de proyecto para los jóvenes.

También me habría gustado que se hubiese quedado doña Lola Vinader, porque ha puesto en duda que la seguridad es debido a que faltan medios, es decir, deberíamos de contratar más policías, debería de pedírselle al Ministerio de Interior que traiga más Guardia Civil. Yo quiero recordarle que desgraciadamente ultimamente estamos con menos policía de la normal, tenemos una parte de plantilla que está de baja, otra parte que están cogiéndose vacaciones, días libres y demás y siguen habiendo los mismos robos y problemas en este de inseguridad que cuando están todos. Poner más policía mientras yo sea alcalde me parece que va a ser que no, lo que tenemos es lo que hay y punto.

El señor Montesinos ha sido el que ha levantado la mesa y a la bancada socialista para que se vayan, pero se ha ido porque no quería quedarse, porque sabía que le íbamos a contestar con el tema este de Geursa. Ha pedido con muy buen tono que nos volvamos a reunir, que se brinda a que nos reunamos para ver que solución se le da al tema de Geursa. Hace unos días yo personalmente hice venir al abogado que lleva los temas de Geursa, estuve sentado aquí dispuesto a dar todas las explicaciones que se le pidieran, y no consintieron votar a favor de la urgencia para que este señor hubiera dado las explicaciones y todos hubiésemos escuchado y preguntado las dudas que hubiéramos tenido al respecto. Eso quieren hacerlo ahora, fuera de micro, sin la televisión delante. Debería haber tenido ese ánimo en esos momentos y haber permitido que se hubiese expuesto los razonamientos de ellos, los nuestros, los de Lloréns y Medina, y los del abogado y entre todos haber llegado a una conclusión con respecto a Geursa. Geursa puede ser que sea el motivo de la quiebra de este ayuntamiento y él se empeña en que hay que salvar a Geursa, y yo con mis compañeros me empeño en que hay que salvar es a Caudete, y si los jueces el día de mañana dicen otra cosa, ya veremos lo que tenemos que hacer, pero nosotros de momento no estamos preocupados por Geursa, estamos preocupados por nuestro ayuntamiento y por nuestro pueblo y en ese línea es en la que vamos a seguir.

Nos ha dicho también que si teníamos previsto algún plan para salvar, para apoyar a los parados, el único plan que tenemos es ver a ver de qué manera podemos ir mal pagándole a nuestros proveedores y nuestros acreedores.

Sr. Medina, la cantidad de los 28.000 euros del año anterior, me han dicho varias asociaciones que no han cobrado todavía y yo he insistido en que de ser así, a qué se destinó ese dinero.

Alcalde, con respecto a lo que acabas de decir, ¿por qué no se les ha pagado? pagamos con problemas, tenemos que ser conscientes que se ha recortado en este ejercicio con el plan de ajuste en 600.000 euros, el dinero que el equipo de gobierno para hacer pagos. Y estamos a punto de empezar 2015 y además de esos 600.000 tenemos ahora que añadir un 5% más de recorte en el gasto, lo cual quiere decir que vamos a disponer en torno a 400.000 euros menos, es decir, tendremos un millón de euros menos que tuvimos el año pasado para poder gastar y pagar. Vamos a tenerlo mucho más difícil, entonces nos va a costar más de pagarle a las asociaciones y a todo el mundo.

La Sra. Interventora pide la palabra y tras serle cedida por el Sr. Alcalde dice:

Interventora, solamente quería pedir a la secretaría que por favor conste en todos los plenos las remisiones permanentes del Partido Socialista, como ha dicho doña Concha Vinader, que es de todo el Partido Socialista, hacia el puesto de la intervención, quiero que conste en todos los plenos desde que tome posesión en este puesto.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, y siendo las veintidós horas y treinta y seis minutos, el Sr. Alcalde levantó la sesión, y para que conste, se autoriza este documento con la firma de la Sra. Secretaria y el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,